

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Estranjero id.
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS 10

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración
ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 24.
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús.
EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sras. Cebrián y C.ª, Puerta Ferris, 18, y Kiosco El Sol, R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde
que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira-
torio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27.--REUS
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

Taller de Fuegos Artificiales
DE
J. MORGADES (a) Escala
Gran variedad de Fuegos
propios para los veraneantes
jardines y fiestas de barrio
Ramilletes infantiles desde 5 Ptas. en adelante
Gran variedad
en globos aerostáticos y figuras grotescas
Cajas de fuegos artificiales para fiestas
públicas y particulares
desde 20 pesetas en adelante
Gran surtido de fuegos aéreos
y tracas valencianas
Taller: Camino de Rindoms, 38. -- Despacho: Castelar, 40 y 42
Sucursales: Librería de J. Climent, Arrabal bajo Jesús
y estanco de Miralles, Castelar, 4

PIROTECNIA "ESPINÓS"
DIVERSION NOCTURNA
PARA LOS VERANEANTES
Gran variedad de FUEGOS ARTIFICIALES
para jardines y fiestas de barrio
RAMILLETES CON PIEZAS DE FANTASÍA
desde los precios más modestos á los de mayor coste
NOVEDADES CON FUEGOS AÉREOS DE GRAN EFECTO
TRACAS VALENCIANAS ó tronadas aéreas
desde 5 pesetas en adelante
EXTENSO SURTIDO de faroles de papel de to-
das formas y precios pa-
ra iluminaciones á la Veneciana.
Globos aerostáticos y figuras grotescas, á precios muy económicos
PARA LA VERBENA DE SAN JUAN
PARA LA VERBENA DE SAN PEDRO
DISPACHOS EN ESTA CIUDAD
Estanco de D. E. MARIMÓN, Calle Monterols. * Librería de D. JUAN GRAU "La Fleca", Calle Aleus, 1

P. MARTRÀ, CIRUJANO
DENTISTA
REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6. 1.º
(cerca la Plaza de Prim)

ANTONIO AULESTIA PRATS
Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, nú-
mero 69, 1.º encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en
los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente
los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la admi-
nistración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con
honrados dependientes.
A. Bosch Ucelay
Doctor en Medicina y Cirugía
Especialista en las enfermedades de la nariz, del
oído y de la garganta.
Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante
de la clínica del Dr. Botey. Miembro corresponsal de la «Societé Française d'Otologie, de
Laryngologie et Rhinologies, etc.
Consulta todos los lunes de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde
en el Hotel de Paris.—REUS
En Barcelona calle Claris, 35, 1.º (chafán Distación)

GRAN BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLI
Cerca del célebre Monasterio de Poblet
Aguas ferrosas, bicarbonatadas, radio-activas. Curan la cloro-anemia, de-
bilidad general, dispepsias atónicas, escrofulismo, etc., etc.
CHALETES AMUEBLADOS
GRAN HOTEL "VILLA ENGRACIA",
Servicio de primer orden
Se alquilan varios chalets amueblados junto á este Hotel, por 450 pes-
etas desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.
Informes en la Administración del Balneario en Barcelona, Plaza de Cati-
lana, núm. 4, 1.º, 4.

ANGEL MERCADER RIGUALT
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ex-alumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de
París.—Exayudante del Dr. Geipke de Karlsruhe.—Ex-alumno de los Dres. Greff, Siler
y von Michel, de Berlín.
Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12
CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º -REUS

Tópicos del momento
sucesos: es un espectador; obser-
va imposible lo que ocurre; lue-
go lo cuenta sin acritud ni apa-
sionamiento. En estas líneas yo
no voy á decir mi opinión, pues-
to que no la tengo. Pero, ¿no se-
rá curioso, y, sobre todo, curioso
para los lectores de Cataluña, el
conocer los juicios y pareceres
que en los pasillos de la Cámara
popular circulan á propósito de
tales incidentes?
Siempre que habla una perso-

na hay que tener en cuenta sus
ideas, su posición, su historia, sus
ambiciones. En los juicios que
oigamos para apreciarlos bien,
tengamos siempre en cuenta es-
tas circunstancias. Los diputados
solidarios se han retirado del Par-
lamento: ¿qué se piensa en esta
retirada? ¿Qué es lo que se dice
en el Congreso, hablando fami-
liarmente? Un parlamentario ex-
perto, de cultura moderna, opina
que estas abstenciones de las mi-
norías rara vez dan un resultado
positivo. Recientemente conta-
mos en España con la retirada de
los republicanos y la retirada de
los liberales. ¿Qué se consiguió
con ello? Nada, los liberales y los
republicanos tuvieron que volver
al poco tiempo. Si se quiere lu-
char y batallar, ¿dónde y cómo
se ha de dar la batalla? ¿Podrá
darse abandonando el campo? ¿No
será mejor compenetrarse con la
realidad, tener tenacidad, conse-
guir hoy un poco, mañana otro,
é ir destruyendo de esta realidad
lo que es un obstáculo y una ré-
mora para el bienestar y la paz
de un pueblo? El tesón y la con-
stancia es lo que da la victoria á
la larga; no las decisiones súbitas
y violentas.
Así hablaba un ducho parla-
mentario. Un observador indife-

rente á la política se expresaba de otra manera. Hacer una cuestión de vida ó muerte de la derogación de una ley—decía—es cosa que yo no comprendo. Yo he leído muchas veces la historia de nuestro siglo XIX, Siempre he salido de esta lectura con asombros. ¿Por qué—me preguntaba yo—estos buenos antecesores han derrochado tanta energía, tanta elocuencia, y á veces tanta sangre por conseguir triquiñuelas y futesas sin importancia? Cuando conseguían una «libertad», un «derecho», ¿creían ellos que conseguían algo? ¿No veían ellos que esta «libertad» y este «derecho» no eran nada sin una base con que apoyarlos? Mejor dicho, ¿no advertían ellos que esta «libertad» y este «derecho» no podían crearse por voluntad del legislador, por el sólo hecho de publicarse en la «Gaceta», sino que eran como colorario, como consecuencia, como secuela inevitable de algo que había de existir previamente y que de no existir era inútil que el legislador dispusiese una cosa y que la publicase la «Gaceta»? Toda la política de nuestro siglo XIX es irreal porque se apoya en este error. El legislador cree que con una ley crea la realidad: la realidad continúa siendo la misma á despecho de leyes y decretos. Y ahora invertimos los términos. Figurémonos un país en que las clases directoras y sus representantes, los Gobiernos se dedican á crear realidad. En este país los ciudadanos no se preocupan de derechos ni libertades; lo mismo les da que haya una ley ó que haya otra. La palabra libertad no tiene para ellos sentido ninguno. En este país todos no tienen más que una aspiración política; mejorar las condiciones del suelo; aumentar y perfeccionar la producción; multiplicar el bienes-

Si durante un siglo se dedican á esta labor, ¿qué sucederá? ¿No sucederá que estas libertades y estos derechos de que tanto se habla ahora habrán nacido ellos solos? Si el progreso es, según la fórmula de un filósofo, «imputabilidad creciente de méritos y deméritos», ¿no sucederá que con el tratarse frecuente de unos y otros ciudadanos. con la frecuencia y comodidad de los viajes, con el hábito de la higiene, con el vivir en casa confortable y sana, con el goce de las delicadas sensaciones del arte, con todas las mil cosas que, en fin, puede proporcionar un bienestar honesto, seguro y apacible, la mentalidad media de los ciudadanos se habrá ido transformando? ¿No se habrá ido aguzando la sensibilidad? Y la nueva y más aguda sensibilidad, ¿no traerá otro estado jurídico, otro sentir más alto y delicado de la justicia? O sea, ¿no se habrá adelantado en la equitativa «imputabilidad de méritos y deméritos», que es el progreso? Y esto, ¿quién lo habrá hecho sino este sentido realista, concretista que los ciudadanos habrán tenido de la política.

La diferencia entre estos dos conceptos, estos dos sentidos—terminaba diciendo el indiferente observador—es lo que hace que un pueblo adelante ó quede estacionado. Se pelea por una enfeñada ó se pelea por una realidad: esto es todo. Y claro está que, como todo va revuelto y mezclado en la vida, hay naciones en que una y otra política andan también mezclados. Y en el grado en que la realista predomine sobre la papelistá, es en el grado en que ese pueblo adelantará.

No dijo más mi amigo. Algunos otros tópicos del momento quisiera comunicar al lector, á

propósito de esta reciente retirada por causa de una ley, pero basta con éstos. Ellos no son mi opinión personal; son cosas que he oído y que repito.

Azorin.

PARLARIO

También nuestra ciudad tiene su glosador, su más ó menos imperialista Xenius. Su penúltima glosa, trocada en artículo de cabecera, es reflejadora de una sonolencia enfermiza, de una peculiar bondad, de esa taciturna poesía del sol de media noche. Tal es nuestro glosador, un cerebro algo septentrional y un corazón demasiado meridionalista.

La glosa de referencia está, cosa lógica, escrita en catalán y mucho nos duele que su autor emplee los vocablos *el* y *els* para indicar el singular y el plural del artículo masculino. Hace pocos días, en estas mismas columnas deplorábamos esa enfermedad tan generalizada entre los escritores catalanes contemporáneos y hasta la hora presente nuestra voz de queja, débil, modesta y pobrísima, no ha encontrado todavía un auxiliar.

Para nosotros, el más catalán, el único artículo masculino que en catalán existe, es *lo* y *los*. Así aparece en los primitivos tiempos de nuestra lengua, como lo atestiguan los documentos literarios y jurídicos de la época; entre otros, la crónica del Rey D. Jaime I. El gran Soler, en el siglo pasado, lo emplea también y, nota simpática, igualmente es usado por los entusiastas catalanes de la Cerdeña, tan hábilmente dibujados por nuestro Toda.

Los artículos *el* y *els* han sido impuestos á la fuerza al catalán por los barceloneses, como una especie de ley de jurisdicciones gramaticales, como otro distintivo de su influjo y como sello de su hegemonía y capitalidad. Son artículos esencialmente barcelonistas y que de catalanes nada tienen, pero que por proceder de la gran ciudad, una gran ciudad de medio millón de habitantes, de la multifachadosa ciudad, todo ese ejército de escritores y escritorzuelos se los han apropiado, con grava desprestigio de la literatura catalana.

Empieando los artículos *el* y *els* se rinde un inmerecido vasallaje á esa subcentralización barcelonesa y á esa otra ciudadanizada ciudadanía, que tan obsesionado tiene á Alomar.

¿Se enterá nuestro glosador? ¿Quiere ser barcelonés ó catalán?

H.

DEL DÍA

El debate sobre la ley de jurisdicciones sirvió, como era de ver para meter en calzas prietas á liberales y demócratas. Los que acaban de armar el escándalo hecho con motivo del proyecto de ley sobre el terrorismo no tenían derecho á mostrarse tan benévolos con el señor Maura en la cuestión planteada por los solidarios. Porque benévolos se mostraron con Maura lo mismo Moret que Canalejas. Si la ley del terrorismo es despótica é intolerable, no puede dejar de serlo la ley de jurisdicciones; ¿por qué, pues, tan ruido, tantas amenazas y tantas atrocidades á propósito de la ley del terrorismo, y tanta lenidad con respecto á la otra ley? Demasiado se explica: la ley de jurisdicciones la dictaron ellos, y la otra la ha proyectado Maura, y como no se trata de atender á la justicia de los actos gubernamentales, sino de derribar al adversario y ponerse ellos en su lugar; como no les era posible volverse tan ostensiblemente contra lo que era obra suya, de aquí ese doble papel, ese cambio de frente en veinticuatro horas.

Razones de sobra teníamos para afirmar que la campaña contra la ley del terrorismo era una campaña hipócrita y farisaica; pero si algo faltaba para la evidencia del aserto, ahí está la conducta de Moret y Canalejas en el asunto de la ley de jurisdicciones. El único en quien resplandece la lógica es Azcárate, porque ha combatido la una y la otra.

En el citado debate se ha puesto en claro que en el fondo no discrepan Maura y los solidarios. Uno y otros desean abrogar la ley de jurisdicciones, con la diferencia de que los solidarios querían que fuese luego, y el Sr. Maura se re-

serva señalar el momento oportuno; y unos y otros han estado en carácter: los solidarios pidiendo lo que constituía para ellos compromiso de honor, y el señor Maura rechazando lo que para él tenía visos de imposición, y por la cuenta venía á desbaratar sus planes.

Es indudable que el jefe del Gobierno no está dispuesto á derogar la ley de jurisdicciones sin reemplazarla por otra menos odiosa y que produzca el mismo efecto, aunque no consista más que en volver á poner en vigor el artículo del Código de justicia militar reformado en 1899 por el Sr. Silvela en la parte que se refería á los delitos cometidos por medio de la imprenta; y se dice que algunos solidarios admiten la conveniencia de esta sustitución. Por otra parte, dispuesto como está el Sr. Maura á discutir ante todo el proyecto de Administración local, no quiere interrumpir la discusión con otras que no dejarían de ser largas y borrascosas; de aquí el aplazamiento de la ley del terrorismo, y de aquí tal vez el no querer dar á los solidarios una respuesta categórica respecto al momento de cumplir los deseos de ellos.

Como quiera que sea, el lance no ha dejado de producir consecuencias desagradables, pues los solidarios se han retirado de las Cortes, y esto es algo anormal que no puede ser grato á ellos ni al Gobierno. Sin embargo, estamos persuadidos de que no ha de ser difícil volver las cosas á la normalidad, aunque en las manifestaciones que se anuncian predomine la nota belicosa, porque al fin se trata de gente dotada en general de sentido práctico y de un Gobierno que, hablando en rigor, no cabe calificar de adverso en la cuestión que se debate.

Provisionalmente se han montado en el interior de «La Alianza» dos secciones para la exposición de Objetos de Adorno y artículos varios que acaban de recibirse, propios para regalo. Debe visitarse el Gran Bazar «La Alianza». Hay entrada libre. Véase anuncio en 4.ª plana.

El nacimiento del nuevo Infante

En el despacho del presidente del Consejo con el Rey, firmó éste el siguiente Real decreto:

«En consideración á la imposibilidad de que en el Real Sitio de San Ildefonso se guarde el ceremonial acostumbrado, con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Asistirán á la presentación del Infante ó la Infanta que nazca, los ministros de la Corona que estén en el Real Sitio, los jefes de Palacio, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, si estuvieren en el Real Sitio, el obispo de Segovia, el presidente de la Diputación provincial de Segovia, los gobernadores civil y militar de aquella provincia y el alcalde del Real Sitio.

Art. 2.º Si se hallaren en San Ildefonso embajadores ó jefes de misión del cuerpo diplomático extranjero, serán invitados para asistir á la ceremonia.

Art. 3.º Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará á las personas arriba designadas para que concurran, de uniforme á las habitaciones del palacio de San Ildefonso destinadas al efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros ó ausente él, del ministro de jornada, quien anunciará á las personas presentes el fausto suceso, participándoles el sexo del recién nacido; y lo comunicará al comandante general de alabarderos á fin de que se hagan con la posible celeridad las salvas.

Art. 5.º Si el recién nacido es Infante, se harán en San Ildefonso y en Madrid salvas de veintidós cañonazos, y si es Infanta, las salvas serán de 15 cañonazos.

Art. 6.º Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio, presentará el recién nacido ó la recién nacida á las personas reunidas en virtud del presente decreto.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del reino, extenderá el acta de nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.º El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros á todos los Ministerios y al jefe superior de Palacio, para su puntual cumplimiento».

nicará por el presidente de mi Consejo de ministros á todos los Ministerios y al jefe superior de Palacio, para su puntual cumplimiento».

Náufragos devorados por antropófagos

Santa Cruz de Tenerife 15. —Al llegar á este puerto el vapor belga *Albert Ville*, se ha conocido una tragedia horrorosa ocurrida en la desembocadura de un río del Congo.

En este sitio zozobró el vapor *Ville de Bruges*, en el cual iban 70 negros y 6 europeos.

Estos se apoderaron de los botes salvavidas y consiguieron ganar la costa. Los negros se ahogaron. A poco se vieron las aguas cubiertas de sangre y aparecieron muchos caimanes llevando cada uno su presa.

Los europeos se creían ya en salvo, cuando se vieron rodeados de indígenas y prisioneros, que los condujeron al interior.

Allí sometieron aquellos salvajes á los europeos á los más crueles sufrimientos y acabaron por devorarlos.

El maquinista del vapor pudo escapar, y escondiéndose en una selva, evitó el ser visto.

Después de marchas penosas y tres horas de nado, consiguió llegar á una factoría belga, en donde dió cuenta de la terrible tragedia.

El maquinista se ha vuelto loco.

Apertura del túnel subfluvial DE HUDSON

En la revista *Industrias é Inventiones* encontramos la noticia de haberse concluido é inaugurado una de las obras de ingeniería moderna que más pueden reputarse de grandiosas y que dan la medida del progreso alcanzado por la ciencia humana.

Dice así:

«Después de largos y pesadísimos trabajos empezados hace 34 años é interrumpidos varias veces por las dificultades enormes que se presentaban, por fin el 25 de Febrero último se hicieron las pruebas definitivas, circulando con grande éxito por el túnel reciente terminado por debajo del río Hudson, un tren conducido por el mismo presidente Roosevelt.

Tan atrevida obra de ingeniería, que pone en comunicación subfluvial las dos importantísimas ciudades de los Estados Unidos, Nueva York y Hoboken, separadas por el Hudson, es un paso gigantesco en esta clase de construcciones, que permitirán unir por túneles submarinos y vías férreas, territorios hoy separados por las aguas.

La perforación se ha ejecutado con el auxilio de una armadura hidráulica, la cual se iba empujando por medio de un ariete.

Al impelirse hacia adelante, el fango se introducía por unos pequeños agujeros en el interior de la armadura, de donde se extraía con carretillas, al mismo tiempo que se iba consolidando la construcción merced á resistentes placas de hierro que forman la envoltante».

Sección Judicial

EDICTO

Don Manuel Dacal Ambrosio, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

En méritos de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, previa pobreza, promovidos por D. José Hortonedá Capdevila, contra D.ª Teresa Anguera Murgades, D. José Pellicer Torrell y los consortes D. Pedro Gispert Torres y doña Rosa Gispert Mas, la primera de esta vecindad, el segundo de ignorado paradero y los últimos de Riudoms, sobre nulidad de cierto contrato de préstamo y también de un juicio ejecutivo y otros extremos, se ha dictado por este Juzgado la siguiente:

«Providencia.—Sr. Dacal.—Reus dos de Junio de mil novecientos ocho.—Por presentado, únase á los autos de su razón y no habiéndose formulado oposición á la pretensión del actor de utilizar contra los otros demandados la declaración de pobreza obtenida; dése curso á la de-

manda principal, y al efecto, se confiere traslado de la misma á D.ª Teresa Anguera Murgades, D. José Pellicer Torrell y á los consortes Pedro Gispert Torres y Rosa Gispert Mas, á quienes se emplace con entrega de las copias simples producidas y correspondiente cédula de emplazamiento; para que dentro de nueve días improrrogables comparezcan en los autos personándose en forma, expidiéndose por lo que respecta á los consortes Gispert, carta orden al Juez municipal de Riudoms y publicándose los correspondientes edictos en el *Boletín Oficial*, diario de avisos de la localidad y estrados del Juzgado, por lo que se refieren á José Pellicer Torrell de ignorado paradero. Lo mandó y firma el Sr. Juez que doy fe.—Dacal.—Ante mí.—Etenvenido Pascó.»

En su virtud se expide el presente para que sirva de emplazamiento en forma, á los efectos acordados al demandado en ignorado paradero D. José Pellicer Torrell, á quien se hace saber además que obran á disposición del mismo en escribanía del infrascrito las copias de la demandada y documentos apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Reus á tres de Junio de mil novecientos ocho.—Manuel Dacal.—El Escribano, Bienvenido Pascó.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 16 de Junio de 1908. Nacimientos Isabel Vernet Prim.—Jorge Girona Lladó. Matrimonios Ninguno. Defunciones Antonio Rodríguez Moyano, 85 años, Castellar 22.

Alcaldía Constitucional de Reus

Bando Don Eduardo Navás y Felip, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de evitar los daños que en las personas y en las propiedades puede ocasionar el abuso de disparar cohetes y fuegos artificiales en la vía pública, durante las fiestas llamadas de los barrios, esta Alcaldía recuerda al vecindario que según los artículos 31, 32 y 635 de las Ordenanzas Municipales, queda terminantemente prohibido el disparo ó quema de cohetes, petardos y demás artificios de fuego así como encender hogueras en las calles y plazas adyacentes.

Los contraventores serán castigados con multa de cinco pesetas por cada infracción, sin perjuicio de resarcir ó indemnizar los daños que hubieren causado; y los agentes municipales quedan especialmente encargados de hacer cumplir con todo rigor las disposiciones recordadas.

Reus 16 de Junio de 1908.

MANICOMIO DE REUS

Se avisa á los señores obligacionistas de esta Sociedad que durante los días del 15 al 30 del corriente mes, de 9 á 12, se pagarán en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, los cupones número 9 (emisión de 1904) y número 4 (emisión de 1906).

Reus 23 Junio de 1908.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Juan Bové.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Manuel y Anastasio.

Santos de mañana.—Corpus Christi y San Criaco.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 16 de Junio de 1908.

Table with meteorological data: Horas, Baróm., Temperaturas (Máx, Mín, Med), Vesp., Vientos, Humid., Nubes, etc.

El nuevo afirmado del arroyo central de la plaza de Prim quedará hoy definitivamente terminado...

La plaza ofrece ahora vistoso aspecto, pero ya expusimos en tiempo oportuno nuestra opinión de que siendo la obra de tanto coste...

El ministro de la Gobernación ha resuelto el asunto de los cinematógrafos.

Los existentes deberán introducir entre otras, las siguientes reformas: establecer una puerta de salida de dos metros de ancho por cada 40 espectadores...

Los que hayan de instalarse en lo sucesivo presentarán previamente un plano, que habrá de ser aprobado por las Juntas de teatros.

La salida de los gigantes, esta nota típica de nuestra ciudad, se realizará esta tarde a las tres, según costumbre de todos los años.

Nos escriben de la capital de la provincia: El domingo por la tarde cruzó por esta ciudad un ciclón, sin dejar consecuencias graves por fortuna.

Por ser día festivo, sólo sorprendió en el mar a tres embarcaciones de pesca, las cuales al aparecer por la parte de Reus la turbada, se prepararon, arriando la vela desde luego y previniéndose a la defensa de la mejor manera posible...

En tierra, el viento derribó un farol del alumbrado del dique de Levante. En la rambla derribó todos los atriles de la banda del regimiento de Almansa y rompió muchas ramas del arbolado público...

En la rambla derribó todos los atriles de la banda del regimiento de Almansa y rompió muchas ramas del arbolado público...

P. BANÚS, Médico DENTISTA. Dentaduras de todas clases. Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

La muy piadosa Corte de Jesús Sacramentado, ha designado para llevar su estandarte en la procesión de mañana, al señor D. José Sanjuán y Batalla...

Dadas las simpatías de que gozan los referidos señores, no es aventurado augurar se verán acompañados por numerosos y distinguida concurrencia...

El jueves ó viernes próximos marchará a Madrid y San Sebastián el senador Sr. Sol y Ortega, pues se ha comprometido con el Sr. Pérez Galdós a tomar parte en el mitin contra el proyecto de represión del terrorismo...

Hoy abrirá de nuevo sus puertas el elegante teatro del Centro de Lectura para dar sesiones de cinematógrafo con el local completamente reformado.

Además, para mayor comodidad de los señores socios se inaugurará una entrada por la calle de la Concepción, estando iluminada dicha calle por dos arcos voltaicos...

Un comerciante de frutas que se hospedaba en la Fonda Catalana, en el arrabal de la Cruz de Tortosa, intentó la noche del lunes suicidarse...

Tartanas nuevas y de lance. De venta Guarnicioneria de Juan Folch, Arrabal Santa Ana, 34, junto a la fuente.

El tiempo estuvo ayer borrascoso, cayendo a intervalos ligeras lloviznas y reinando un airecillo húmedo y un tanto fresco.

Lució también un sol mortecino pero sin despejarse el cielo. Según el último balance del Banco de España, el oro ha aumentado en 434 mil 741 pesetas...

Placas para Gramophon muy buenas hay una partida para vender a precio muy barato. Fonda de París, cuarto número 3...

Sabemos que el maestro D. Mariano Baró, a quien se le ha confiado la banda del Centro Católico de esta ciudad, en la procesión del Corpus, ha escrito exprofeso dos marchas sacras...

Ha quedado abierta totalmente la suscripción de 70 millones de obligaciones del Tesoro que se emitieron en 1.º de Mayo.

Hoy es el día señalado para celebrar sesión de primera convocatoria si se reúnen mayoría de señores concejales en nuestra Casa Ayuntamiento.

Se ha dispuesto, según una Real orden publicada en la Gaceta, que los dueños de carruajes dedicados a la conducción de viajeros a las estaciones del ferrocarril, deben satisfacer reglamentariamente el impuesto de transportes.

En el reconocimiento facultativo verificado en el Hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio, los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

Inútil en definitiva. Batallón cazadores de Mérida. Juan Perelló Ferrer, de Fatarella.

Inútil temporalmente. Regimiento infantería de España. José Vidal Oriol, de Cambrils.

Ha sido nombrado notario de Pons, D. Ramón Borrell.

Usad papel Duplex y solo fumaréis tabaco.

Los cultivadores de arroz de la ribera del Ebro, confían que en la presente semana quedará terminada la plantación de todas las tierras destinadas al cultivo de dicho grano...

Las Píldoras anticloróticas Casadesús, robustecen el cuerpo, vigorizan la sangre, constituyen un gran moderador del sistema nervioso. Son indispensables en la edad crítica de las jóvenes.

Por su composición tónico-reconstituyente-ferruginosa resultan el específico por excelencia para la curación pronta y radical de la clorosis, pobreza de la sangre, colores pálidos, debilidad general, postración etc. etc.

Depósito en Reus: Farmacia de D. A. Serra, Arrabal Santa Ana 80. En Barcelona: Antigua Farmacia Casadesús, fundada en 1820 de Modesto Cuixart, Arco del Teatro, 21.

Se asegura que el ministro de Hacienda hará de una sola vez y no en dos, como se decía, el empréstito de 160 millones de Deuda amortizable al 4 por 100.

Se anuncia la aparición del cometa de Eucke, que podemos ver cada tres años y que anteaer se hallaba a 43 millones de kilómetros, poco más ó menos, de nuestro globo terráqueo.

Los agricultores, especialmente los que cultivan viñedos, se muestran satisfechos con tal motivo, porque esperan, con razón ó sin ella, que sean abundantes sus cosechas y confían en que el vino habrá de ser de primera calidad.

Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos.

La feria de ganado lanar celebrada anteaer en el Campo de Marte de Lérida, estuvo muy animada, siendo numerosas las transacciones verificadas.

Concurrieron a la misma unas cuarenta mil cabezas que en su mayor parte fueron vendidas a los siguientes precios: carneros de 20 a 22 pesetas pesetas, primales de 19 a 21 id; borregos de 17 a 19 id; ovejas de 16 a 17 id.

El escándalo se hizo de 7 a 7 y 1/2 reales la carnicera.

Algunos compradores de lana que acudieron a la feria ofrecieron 12 y 13 duros por saca.

Comunican de Cervera que en la casa de campo denominada Caudals, de aquel término municipal y en la bodega de la misma se suicidó disparándose un tiro el criado de la casa Jaime Valls Suñer, de 28 años de edad, natural de Tartareu.

De Lyon-telegrafian que dos obreros que fueron a pasear el domingo por las afueras de la capital, aprovechando la festividad del día, vieron un bulto que por curiosidad abrieron, viendo estupefactos que era un saco que contenía el cadáver de una mujer que había sido doblado para poderlo meter dentro de la aspillera.

El cadáver tenía los cabellos cortados a rape. Los citados obreros pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades. Se hacen activas pesquisas para descubrir los autores del crimen.

A última hora de la tarde del sábado, se declaró un incendio en el último piso de la casa n.º 10 de la calle Ancha de Tortosa, propiedad de D.ª Rosalía Berosa.

En los primeros momentos tomó bastantes proporciones, pudiendo ser reducido, gracias al pronto auxilio de algunos vecinos é individuos del cuerpo de bomberos, que acudieron al lugar del siniestro.

Las llamas destruyeron una habitación que contenía dos camas, esteras, ropas y otros enseres.

A. BOSCH UGELAY. Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex-ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc., etc.

J. MARSANS ROE E HIJOS. Representante: F. CABRE GONZALEZ. Calle Sta. Ana 15. Cotización en Barcelona a las 16 de ayer: Interior 48 83 37, Amortizable 58, Nortés 77 60, Alicante 96 60, Orense 28 10, Oblig. Francia 2 1/4 57 62, Municipal 68, Oblig. Almansa 58 106 50, Oblig. adh 79, Segovia 106 75, Orense 80 y 82 53 50, Oblig. Roda a Reus 55 56, Alicante 4 1/2 102 78, Id. 48 98 25

Table with exchange rates for Barcelona, Madrid, and Paris. Columns include Francos, Libras, Interior, Exterior, Nortés, Alicante, and Ordenes de Bolsa.

Centro de Lectura

De conformidad con el artículo 15 del vigente Reglamento, la Junta de Gobierno ha acordado la admisión de socios de número sin pagar derechos de entrada...

Lo que se hace público para general conocimiento. Reus 18 de Junio de 1908. Por la J. de G. El Secretario de turno, Francisco Martín.

D. José Morgados (a) Escala PIROTEONICO

Acaba de instalar un magnífico despacho en la CALLE DE CASTELAR NÚM. 40, en donde se encontrará toda clase de fuegos artificiales para todos los gustos y a precios económicos.

Lumbago traumático (Lumat)

El infrascrito vecino de la Selva, Arrabal San Pedro número 6: CERTIFICO: Que a primeros de Enero, en el momento de inclinarme y hacer una fuerza, senti inmediatamente un chasquido en la parte del riñón...

El resultado fué tan sorprendente, que bastaron seis sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán, para obtener una completa curación. Jacinto Mañé.

Selva 1.º Junio de 1908. Clínica de Masaje. Pedro Durán, Médico-Cirujano. Arrabal de Santa Ana, n.º 17 (frente al Banco de Reus). Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9.

Doña Raimunda Llarch Queixalós PROFESORA EN PARTOS

Con título expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista y director del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, D. Enrique Igual; habiendo hecho con gran éxito larga práctica de su profesión en Barcelona, ofrece sus servicios en su nuevo domicilio, Arrabal de Santa Ana, 32, piso 1.º, al lado de la fuente. Reus. Horas de consulta, de 3 a 5 tarde.

GRAN HOTEL RESTAURANT DE LONDRES

A. Casanovas. - Propietario. Gran Salón para Banquetes capaz para 200 cubiertos. Salón Restaurant a la carta y cubiertos desde 2.50 pesetas. Servicio especial para domicilio a precios convencionales.

D. JAIME MUNTANÉ JURNET CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal alto de Jesús 39, 1.º - Reus. HAY PARA VENDER Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo. Casas que dan un rendimiento de un 6 por ciento y dinero para prestarlo mediante buenas hipotecas.

VENTA

Se hace de la casa núm. 6 de la plaza Mayor de la Selva del Campo y de un huerto situado en el término de la «Tria» en la misma villa.

PÉRDIDA

La persona que hubiese encontrado un botón de oreja, de oro, que se extravió el sábado último de la calle de Llovera a la plaza de la Constitución, se agradecerá lo devuelva a la Redacción de este periódico, donde se le darán las gracias y una gratificación.

HUERTO PARA ALQUILAR. Hay uno situado en la calle de Federico Soler número 10 y calle Alta del Tivoli número 7. Para informes a D. Anselmo Torroja, calle Calanda. - Reus.

FRANCISCO PLANA CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO Calle Alfareros, número 10 SELVA DEL CAMPO COMPRA Y VENTA DE FINCAS Colocación de capitales en buenas hipotecas Préstamos a propietarios

AVISO. Venta de una pieza de tierra sita en el término de esta ciudad, partida Hospitalera, de cabida un jornal plantada de viña y algarrobos a un kilómetro de la población. Se cederá por un precio ventajoso. Darán razón, Arrabal de Santa Ana, número 20, tienda.

Palomas mensajeras. Hay para vender varias parejas a un precio bastante arreglado. Para informes, dirigirse a José Borrás, calle Aleixar 39, Reus.

TELEGRAMAS

El Rey. - Despacho con el señor Maura. - Sanción de leyes. - A la Granja

Madrid 16. Cuando llegó a Palacio el Rey después de visitar el cadáver del marqués de la Vega de Armijo, cambió el uniforme que había llevado en su viaje de Zaragoza por un traje de paisano, y acompañado del conde de San Román, se dirigió a la Casa de Campo, para inspeccionar las obras que allí se hacen preparando una pista para el juego del polo.

El Sr. Maura y las Mesas del Senado y del Congreso esperaron en Palacio el regreso del Rey. A las once y media regresó D. Alfonso y el Sr. Maura despachó con él. La entrevista fué breve. El jefe del Gobierno dió cuenta al Monarca del curso de los debates parlamentarios y de algunos otros asuntos.

El Rey le manifestó que estaba muy satisfecho de la jornada de Zaragoza, elogió la Exposición de aquella capital y los festejos que se celebraron en su honor.

Luego la Mesa del Senado sometió a la sanción de S. M. 25 leyes aprobadas últimamente en dicha Cámara y a continuación la Mesa del Congreso puso también a la sanción regia varias leyes.

A las dos y media de la tarde el Rey ha marchado a la Granja en su automóvil de 50 caballos, acompañado del general Echagüe, del marqués de Viana y del doctor Ledesma.

Mañana marchará a La Granja el doctor Gutiérrez, se ignora, si va solo a reconocer a la Reina ó si ya se quedará en aquel real sitio hasta el alumbramiento de la augusta dama; ojalá sea así.

Los solidarios. Además del Sr. Junoy marchan en el expreso de Barcelona los Sres. Miró, Llari, Corominas y Bertrán y Musitu.

El Sr. Nougues no podrá asistir a la reunión de mañana de los solidarios en Barcelona, porque ha recibido un telegrama de las Cámaras de Comercio de Reus y Tarragona, anunciándole que vienen comisiones a Madrid para gestionar asuntos que desean que les presente a los centros oficiales.

El Sr. Nougues ha escrito al Sr. Valls y Ribot confiriéndole su representación y voto en la referida reunión. Tampoco asistirá a ésta el Sr. Mayner pero envía su representación.

DIVERSIONES

TEATRO CIRCO. Gran compañía cómico lírica dirigida por el celebrado primer actor D. Vicente Serrano

Función para hoy, las zarzuelas en un acto La cañamónera, La patria chica y Amor gitano, (estréno).

Entrada general, 35 céntos. - A las 9. - Despacho de localidades para las funciones de mañana jueves, festividad de Corpus, de 9 a 1 en el Gran Café de España, sin aumento de precios.

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35.

ENRIQUE OLIVA LLIVERA, 15

Casa especial en objetos de fantasía propios para regalos. - Porcelanas de Sévres y Sajonia. - Bronces artísticos. - Cristal de Bohemia. - Fayences inglesas. - Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

GRAN LIQUIDACION

PLAZA CONSTITUCION, 1.-REUS SOLO POR 15 DIAS

Procederá esta casa á la liquidación de grandes existencias de pañería, trajes confeccionados para caballeros y niños, abrigos, capas, mantas de viaje, pantalones pana, dril, paten y otros artículos propios para sastrería.

Visitat dicho local, para convenceros de que se adquieren artículos con gran rebaja de precios.

GRAN LIQUIDACION

Plaza Constitución, 1.-REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Afonso XIII

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para C. de América y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El 20 de Junio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma; con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: Lunes y viernes

Salidas de Orán: Miércoles y sábados

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30,00 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TURISTAS.—Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales á Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y África.

PARA ITALIA.—Salidas mensuales.
PARA CANARIAS.—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

M. L. Villaverde

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso á Barcelona el 1.º de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse á las oficinas de la Compañía Trasatlántica. Agentes en Barcelona, Ripól y C.º. Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Aguas de Vilajuiga

GRAN HOTEL CENTRAL

DE SEBASTIAN LAPORTE

Inauguración el día 15 de Junio, de este Establecimiento montado á la altura de los mejores hoteles de España y del Extranjero.

Gran confort y economía en los precios

Trayecto directo con estación de ferrocarril en la línea de Francia. Coche del Hotel en la estación á la llegada de los trenes.

DOCTOR TRICÁZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Quindin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas) Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por chequeos y secudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis. Electrólisis. Galvano-caustia (cauterios y asas galvánicas) Endoscopia. Oxi-nización.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

... CONSULTA de 12 á 1 y de 2 á 5 ...
Domingos de 10 á 12

ENTRADA LIBRE

GRAN BAZAR "LA ALIANZA"

REUS

Exposición hasta fin de mes, de los siguientes objetos de fantasía.

Bustos, Espejos, Figuras, Grupos, Jarrones, Macetas, Pedestales

y otros objetos de arte

Gran variedad en Estuches con Juegos de café. Juegos entremés. Juegos de hueveras. Palmatorias y Trinchantes de la tan acreditada Plata Meneses.

VISITAD "LA ALIANZA,"

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO = VENTAS AL CONTADO

¿QUERÉIS APAGAR LA SED?
¿QUERÉIS COMER A GUSTO?
¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?



Representante en Reus

Casa "ESQUELLA", Plaza Prim, 3

ORLO

ADQUIRIRLO



COMPANIA FRANCESA

DEL

GRAMOPHONE

APARATO "BEBÉ"

NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisenor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer á nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido á crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner á la venta un Gramófono con diafragma «Ruisenor» por 110 pesetas. Discos desde 1'50 pesetas

Catálogo gratis á quien lo solicita.
Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral. REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc. etc. se venden aqui.

Sección Comercial

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS EXTRAÑEROS

Londres	90 dfr.	28 10 din.
Londres	12 dfr.	
Londres	vista	
París	vista	
Marsella	vista	
Perpignan	vista	
Hamburgo	vista	
Id.	9 vista	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPA.

715	Gas Reusense.	ps ps ps
625	Industrial Harinera.	
825	Banco de Reus	
	Manufacturera de	
95	Algodón...	
22'50	C.º Reusense Tran-	
	vias	25
	C.º Reusense Tran-	
	vias privilegiadas	
310	5 ps	
	Electre Reusense.	
2500	Manicomio Reusense.	
170	Express Hidroforica.	
	C. R. de Cuero Indus-	
500	trial.	
	Obls. Manicomio Reu-	
512'50	sense.	
	Electro Químico de Te-	
1150	ruel.	

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS Á LÉRIDA

Sale 8'22	Llega 11'24 (c.)
» 13'43 á Esplugas	» 16'36 (m.º)
» 17'12 á Vimbodí	» 20'21 (m.º)
» 20'46 á Lérida	» 0'22 (m.º)

DE LÉRIDA Á REUS

Sale 5'30	Llega 9'48 (m.)
» 15'30	» 17'58 (c.)

DE REUS Á TARRAGONA

Sale 7'36	Llega 8'16 (m.)
» 10'01	» 10'34 (m.)
» 14'30	» 15'08 (m.º)
» 18'08	» 18'37 (c.)
» 20'20	» 21'03 (m.º)

DE TARRAGONA Á REUS

Sale 7'37	Llega 8'10 (c.)
» 12'16	» 12'53 (m.)
» 15'52	» 16'47 (m.º)
» 19'40	» 20'19 (m.)

DE REUS Á BARCELONA

por Villanueva Llega 8'20 (c.)
por Villafranca Llega 9'34 (c.)

» 7'02	» 9'12 (E.)
» 8'37	» 13'35 (m.)
» 14'19	» 17'44 (c.)
» 17'34	» 21'12 (m.)
» 21'22	» 23'36

DE BARCELONA Á REUS

Sale 5'08	Llega 9'20
» 8'17	» 10'36
» 12'30	» 12'56 (c.)
» 12'50	» 16'28 (o.)
» 15'46	» 20'— (m.)
» 19'46	» 22'01 (E.)

DE REUS Y FALSET Á MORA

Sale 6'52	Sale 9'23	Llega 10'17 (m.º)
» 10'43	» 11'24	» 11'50
» 13'26	» 14'29	» 15'03
» 16'39	» 19'02	» 19'52
» 20'25	» 21'38	» 22'16 (m.)
» 22'09	» 23'15	» 23'15 (E.)

DE MORA Y FALSET Á REUS

Sale 5'44	Llega 6'52 (E.)	
» 6'03	» 8'22	
» 6'34	» 8'20	» 10'07
» 12'25	» 13'19	» 14'11
» 18'42	» 20'54	» 22'39
» 20'07	» 20'45	» 21'18

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia.—9'25
11'09—18'01—23'52

Llegan de Valencia á Salou.—3'57—
10'09—15'42—18'02

EN VENTA

Lo están un motor á gas de dos caballos de fuerza, un molino para sal y azufre con dos juegos de piedras, transmisiones, correas y demás accesorios.

Diríjirse para informes y condiciones á D. Luis de Pedro, plaza de Prim, 3.

Motor eléctrico en venta

Hay uno para vender casi nuevo de cuatro caballos de fuerza marca Vivó, que se cederá en buenas condiciones. Informarán calle Rosich núm. 8.

MAESTRO

de primera enseñanza. Se necesita uno para las clases de una entidad particular en un pueblo de esta provincia. Será preferido si tiene conocimientos de música.

Para más detalles dirigirse á la Redacción de este periódico.

Primera Comunión

Gran surtido en tarjetones desde lo más sencillo á lo más elegante, á precios baratos, se imprimen y se hallan de venta en la imprenta de

C. Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35.